Ajuntament de Son Servera

HOJA INFORMATIVA SOBRE CAMBIOS DE TITULARIDAD DE LICENCIA DE ACTIVIDADES

DATOS GENERALES	
Quién puede solicitarlo	Personas físicas y jurídicas, privadas o públicas
Requerimientos	Disponer de la licencia de actividad pertinente en vigor
Forma de solicitud	Presencial Telemática (necesita certificado digital)
Necesita pago	Tasa por Licencia de apertura de establecimientos
Lugar entrega de documentación	Oficina de Atención al Ciudadano OAC - Ayuntamiento de Son Servera Plaza Sant Ignasi, nº 1 - Teléfono: 971 567 002 Horario: De lunes a viernes, de las 09:00 h a las 14:00 h Sede electrónica del Ayuntamiento de Son Servera
INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	
Forma de iniciación	A petición del interesado
Fin de la vía	La resolución no pone fin a la vía administrativa
Efectos presuntos	Estimatorio
Recursos	Alzada

DOCUMENTACIÓN A APORTAR

Instancia de la solicitud

Certificado del cumplimiento de normativa

Documento acreditativo de póliza de responsabilidad civil

Declaración jurada de que no se ha efectuado ninguna modificación sustancial en la actividad, emitida por el titular de la licencia

Copia del recibo del IBI, donde se indique la referencia catastral

Comprobante del pago de la tasa por licencia de apertura de establecimientos

La enumeración de la documentación señalada no exime el /la solicitante de aportar cualquier otro tipo de documentación o información adicional necesaria para tramitar el cambio de titularidad de la licencia

NORMATIVA APLICABLE

Ley 07/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares (BOIB núm.166 de 30 de noviembre)

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas del PAC

Ordenanza fiscal nº 11, reguladora de la tasa por licencia de apertura de establecimientos, versión vigente.